

Argentina: Carta del injustamente prisionero político peruano Oswaldo Quispe a Osvaldo Bayer

OSWALDO QUISPE :: 27/06/2014

Me es inmensamente grato poder dirigirme a usted y escribirle. Debo a Carlos Aznarez el apoyo que me da al solidarizarse por pedir mi liberación. Ese apoyo desinteresado que hombres de su talla permiten a un hombre como yo, humilde periodista de pueblo tener la fe de compañeros que no estamos solos. En estos tiempos donde hasta han anunciado "el fin de las ideologías" (Fukujama) sueños de intelectuales reaccionarios que piden una paz de cementerios, alucinando constreñir toda rebelión de pueblos que exigen su derecho a vivir dignamente.

Soy periodista de pueblo con voz ardiente de reclamo por los humildes de mi tierra natal el Perú y de todos los humildes de la tierra. Este mundo que tiene el derecho a vivir en paz sin hambre ni miseria. Cuando llegué a Argentina he querido tener la oportunidad de conocer al autor de "La Patagonia Rebelde" de aquel hombre que ha hecho de su vida un ejemplo inclaudicable de lucha dentro y fuera de Argentina, de aquel que siendo exiliado alzó su voz por los que luchan y temer perder la condición de refugiado político. Es usted el ejemplo más vivo de rescatar la historia de los rebeldes, de recuperar la memoria de aquellos que ofrendaron su sangre y que la "historia oficial" sepultó. En el Perú la historia de los rebeldes no está escrita por hombres como usted, sino por mercenarios de la pluma que han erigido "historia oficial" llegando al colmo de querer "una ley del negacionismo" para imponer la versión de los vencedores. Así fue con la historia de Tupac Amarú, 200 años después se convirtió en nuestro precursor de la independencia, antes, era catalogado como bandido criminal, etc.

En Perú, sus gobernantes son de derecha, como dice Víctor Hugo Morales: "un Ollanta Humala que el imperio no ha puesto de rodillas";. El Perú vive una cacería de "brujas" vive el remedo al extremo del macartismo, tener libros de Marx, Lenin o José Carlos Mariátegui son "indicios" y prueba para ser acusado de "terrorismo".

Un ministerio de educación que ha sacado normativa para despedir a profesores por el solo hecho de haber sido acusados de "terrorismo". En algunos casos cumplieron sus penas y otros absueltos, pero y uno y otros son despedidos y expulsados de cualquier actividad laboral, actualmente el Perú tiene un listado de 9000 requisitoriados acusados por "terrorismo", entre ellos refugiados, exiliados; requisitorios como de acusar a comunidades campesinas enteras, acusadas de colaboración al "terrorismo" donde ni se individualiza la acusación, sino por el solo hecho de pertenecer, nace la comunidad ya es pasible de la requisitoria.

Para tratar explicar de una manera sintética la represión y la legislación antiterrorista peruana tiene este proceso que se oculta hoy:

1 - Al crear la constitución del 93' de Fujimori y Montesinos ampliaron el criterio de traición

a la paria e instauraron la pena de muerte.

Crearon la figura penal de "terrorismo y traición a la patria" y pretendían juzgar a los periodistas en el fuero militar y expeditivamente ejecutarlos. No lograron al pié de la letra ello, pero lo adecuaron creando un "fuero especial contra el terrorismo". Fuero que tienen jueces, fiscales especializados que arman y crean expedientes a diestra y siniestra, es más ese fuero también comprende "defensores de inculpados que son más idóneos que los fiscales pues conminan a auto inculparse o sindicarse a otros como defensa.

2 - Crearon la ley de arrepentimiento y colaboración, con esta ley le dicen al acusado de terrorismo: si quiere salir en libertad, bajarles la pena o ayudarlos tienen que acusar a otro, tienen que sindicarse a otro. Esta ley hasta ha sido observada por la llamada "comisión de la verdad" convirtiéndose esta ley en un instrumento de persecución y falsas acusaciones.

En concreto ese "fuero especial" y esa "ley de arrepentimiento" han hecho de la justicia peruana un "combo idóneo" de persecución en ese fuero de especialistas que arman y han armado expedientes y causas de pilas de papel, para acusar a diestra y siniestra cuando les parezca conveniente, cuando les sea útil políticamente, enfatizo que son 9000 requisitoriados y esa cifra es la más conservadora pues ese foro sigue creando nuevos casos.

La constitución peruana del 93' fue creada por Fujimori y Montesinos después de su autogolpe, los dos genocidas están en prisión, pero les están limpiando uno a uno sus causas y están por salir, la hija de Fujimori es la favorita para una pronta elección y su objetivo es sacar en libertad a su padre con la ayuda de la clase política que se enriqueció en su gobierno.

La constitución del 93' es el pilar de su estructura legal de impunidad y esquilmación en contra del pueblo peruano, el pueblo no quiere que siga vigente esa constitución fujimorista, por ello en las campañas electorales los candidatos prometen derogarlos, Alan García en su segundo gobierno (2006) cuando candidateaba prometía volver a la constitución del 79 que una vez electo no ha tocado nada de ella sino para dar mas leyes de mayor explotación y represión a la clase trabajadora del campo y la ciudad. Le sigue la escena tragicómica la postura del señor Oyanta Humala que en campaña electoral se llenaba la boca de postura nacionalista y progresista y que solo le bató en segunda vuelta electoral enfilarse en el proyecto nacional "Hoja de ruta" que simplemente es el proyecto del imperio Norteamericano, por ello ratificó el ALCA ser parte activa de la "Alianza del pacífico" que junto a otros países de derechas conservadoras (Canadá, EEUU, México, Colombia, Perú, Chile entre otros) . Este señor que al recibir el mando presidencial en una postura para continuar su demagogia juró, no por la constitución del 93' sino por el texto de la constitución del 79' , fue su última postura progresista. Hoy se sigue con la misma constitución fujimorista que el pueblo no lo quiere.

¿Quién gobierna el estado peruano? ¿Quién es Oyanta Humala? Es el ex militar que en los 80' tenía el apelativo de "Capitán Carlos" encargado de la "Base militar madre Mía" ubicada en la sierra-selva del norte peruano, el no niega su participación, y es mas publican su libro y expresamente indican "haber combatido terroristas". En esa base existen fosas comunes, desapariciones, matanzas y asesinatos, pero sus investigaciones, han sido acalladas, la revista IDL tenía investigaciones pero en segunda vuelta se convirtió En candidato favorito

de Mario Vargas Llosa y Álvaro Llosa, investigaciones contra él han sido archivadas o traspapeladas. Pero su libro de Oyanta Humala es la prueba de su confesión.

Soy de la generación de los 80' , he sido universitario, delegado estudiantil, dirigente del comedor universitario, siempre abocado a luchar por los derechos sociales, estudiante de abogacía, enseñe historia y educación cívica en academias preuniversitarias, estudiante además de arte especialidad en pintura y escultura, como también incursioné en la sociología. La universidad San Agustín de Arequipa y la escuela de bellas artes de Vacaflor son mi Alma Mater, en mis prácticas pre-profesionales de abogacía defendía en el consultorio jurídico gratuito a jubilados, obreros y campesinos. Situación que el 2003 me amenazaron contra mi vida, decidí venir a Argentina y pedí refugio político, pasando los años como todo exiliado he sobrevivido realizando decenas de oficio: Construcción civil, pintor, electricista, técnico en computación, instalación de cámaras de seguridad y programas de videos de seguridad. Mi necesidad de trabajar y de la ciudadanía. Tramito mi DNI de ciudadanía Argentina, tramité antecedentes judiciales en el consulado peruano y mi pasaporte peruano. Nunca se me indicó que tuviera requisitoria, ni me llegó notificación alguna. Estudié radio y periodismo en la escuela popular de medios audiovisuales "Homero Manzi" auspiciado por el ministerio de trabajo, ahí fui la voz en off del programa indígena "visión indígena", soy locutor radial en el programa indígena "nuevo amanecer" de LA OLLATV junto a Roberto Aramayo y Verónica Huilipan, hermanos que seguimos la lucha de Feliz Díaz. También conducía, junto a Salvador Gutierrez, el programa radial "mundo de ideas libres" de Radio Sur FM 88.3, dirijo desde mas de cuatro años la revista digital perspectivainternacional.net, revista que en alguna oportunidad el Perú catalogó de "terrorista". Soy parte del programa "Redes Sociales del Mercosur" actividad auspiciada por la cancillería Argentina como integrante de la "Red de Migrantes y Refugiados" que dirige Lourdes Rivadeneira en los establecimientos de la cancillería Argentina.

La persecución a mi labor periodística se intensifica en el 2013, una muestra de ello fue en Octubre del mismo año cuando el consulado Peruano convoca a dirigentes de organizaciones de migrantes Peruanos y periodistas en el Hotel Bauen, ahí ocurre un incidente de discriminación política en contra de la red de migrantes y refugiados y en contra del dirigente de "Tierra y Libertad", a los dos se les impide la participación y se les conmina a no entrar y en su defecto a no intervenir en el diálogo. Hecho que fui el único medio que encaró en la denunciando públicamente al cónsul dicha discriminación. Después otros medios de la comunidad Peruana abundaron en los detalles de dicha discriminación. Desde esa fecha el cónsul informó a todas las organizaciones de migrantes que participaron en dicha reunión, que quién había empañado dicha actividad era "Perspectiva Internacional", prosiguió amenazando a la dirigente de la red de migrantes y refugiados de vinculación con el "terrorismo" que mi presencia en la red era la "vinculación terrorista" tildándome de "MOVADEF"; sinónimo de "senderista" y "terrorista". Hasta llegó a enviar despachos a las oficinas del estado Peruano para perjudicar a la señora Lourdes Rivadeneira, dirigente de la Red de Migrantes y Refugiados, convirtiéndola expresamente en "colaboradora del terrorismo" por el solo hecho de compartir una mesa de trabajo social junto a mi.

¿Si esto no es persecución que es?

Un dato no menor. El día que me detienen, 16 de Diciembre de 2013, un día Lunes en la tarde terminando el programa radial "nuevo amanecer" donde denunció dicha persecución (están los audios de ese programa en laollatv.com) me detienen, y saliendo en la prensa peruana y argentina que yo salía de una "actividad terrorista del MOVAREDEF, ni senderista ni terrorista, simple y llanamente un comunicador popular.

Pero para detallar dicha persecución, y cerrar esa imagen, el día de mi detención el señor Berni sale en la tv declarando que "habían capturado un terrorista que se hacía pasar por periodista", al día siguiente sale en Clarín, La Nación y Página 12 en un mismo tenor y plantilla el mismo argumento de Berni (como nunca coincidiendo oposición y oficialismo).

Esta es mi historia, este es mi pecado, este es mi calvario. Estoy detenido desde ese 16 de Diciembre del 2013. Una esposa que revive la persecución peruana, una hija argentina de 5 años que se levanta todas las noches llorando buscando a su padre, padres que lloran sin consuelo. La causa de extradición la lleva el doctor Sebastián Casanella y la presión del gobierno peruano por apresurar una campaña mediática y tapar con este caso medidas de mayor ajuste, represión y persecución contra el pueblo peruano, y dar un mensaje a la prensa popular peruana de castigo. Si logran ellos mi extradición de la manera más vil, servirá para ellos perseguir a los pocos periodistas peruanos que se atreven a alzar su voz por los más humildes obreros y campesinos. Su seguro compañero.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/argentina-carta-del-injustamente-prision